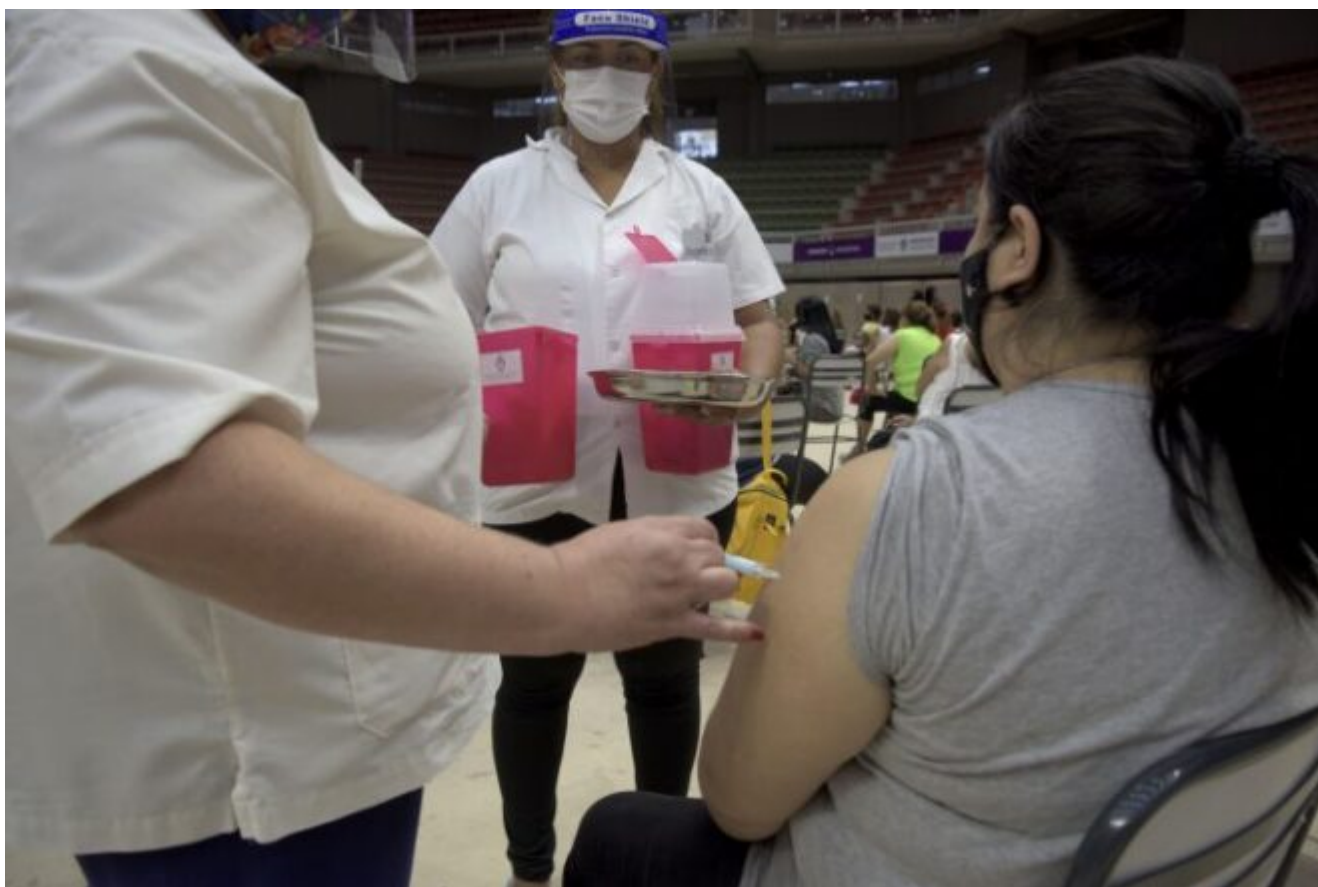


Vacunación contra el Covid-19: ya se pueden inscribir los mayores de 35 años con comorbilidades

19 mayo, 2021



El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes anuncia la apertura de la inscripción para vacunarse contra COVID-19, para los mayores de 35 años que padezcan otras comorbilidades.

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes anuncia la apertura de la inscripción para vacunarse contra COVID-19, para los mayores de 35 años que padezcan otras comorbilidades. Se recuerda a los interesados que, para cada caso, se requiere certificado médico, tanto para la inscripción como en el momento de la inoculación. Al completar el formulario, el paciente debe adjuntar un certificado médico (sellado y

firmado por un profesional médico). Esa misma constancia deberá ser presentada, sin excepción, en el momento de la vacunación.

La inscripción debe realizarse por internet, a través de esta página www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. Una vez finalizada, la persona debe guardar el comprobante de ticket que se emite. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos.

Comorbilidades:

- Obesidad tipo II y III, con un IMC de 35 o más.
- Diabetes tipo 1 y 2.
- EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica).
- Asma grave.
- Fibrosis quística.
- Síndrome de Down.
- VIH.
- Tuberculosis activa.
- Discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Enfermedad oncológica y oncohematológica activa o con 12 meses de diagnóstico.
- Personas en lista de espera de trasplante de órganos sólidos.
- Hipertensión arterial.
- Enfermedad cardiovascular: insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías, miocardiopatías, hipertensión pulmonar.
- Enfermedad renal crónica: incluidos pacientes en diálisis crónica.
- Enfermedad respiratoria crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC, fibrosis quística, enfermedad intersticial pulmonar y asma grave.
- Cirrosis.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza